

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; la **L.C.P. Dulce María Andrade Cruz**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; el **Ing. José Luis Toca Garciarce**, Representante del Comité de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; el **Lic. Efraín Ramos Ríos**, Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"; y el **L.C.P. Juan José Muñoz**, Suplente del Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia de la **L.C.P. Aidee Edith García Velazco**, Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"; y el **Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**, suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA, ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN ORDINARIA** en su etapa de **ACTO DE FALLO** de la Presentación y Apertura del 22 veintidós de abril del año 2024 dos mil veinticuatro; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de Propositiones de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia: **LPNSC/19/13859/2024**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 7 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 5 cinco de los 7 siete miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ y VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN. EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

Acuerdo de la Comisión

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA LPNSC/19/13859/2024. -

3.1.- LPNSC/19/13859/2024:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/19/13859/2024 se presentaron 03 tres Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Miguel Baltazar Miranda Antelo**, y
2. **XICOTENCATL BAJO DUARTE**, sobre de Propuesta presentado por su propio conducto.

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		2. XICOTENCATL BAJO DUARTE	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	81630	KILOGRAMOS	CLORO GAS	\$44.50	\$3,632,535.00	\$55.25	\$4,510,057.50
SUB-TOTAL:					\$3,632,535.00		\$4,510,057.50
IVA:					\$581,205.60		\$721,609.20
TOTAL:					\$4,213,740.60		\$5,231,666.70

El Presidente suplente informa a los integrantes de la "COMISIÓN", que al estar realizando la revisión administrativa de los documentos presentados por los Licitantes, se detectó que el **ANEXO ENTREGABLE 4 (COMPROBANTE DE DOMICILIO)** de ambos, es el mismo documento correspondiente a un recibo emitido por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a nombre de Miranda Antelo Concepción, con domicilio en Iturbide 310, colonia Ejidal, Guasave, Sinaloa; número de servicio 543150202187, número de medidor 561W6R y periodo de facturación del 30 de enero del 2024 al 01 de abril de 2024, por la cantidad de \$1,267.00 (mil doscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.); más la observación ya plasmada en el Acto de Presentación y Apertura de fecha 22 veintidós de abril del año 2024 dos mil veinticuatro. Sin que hubiera más observaciones a los Anexos Entregables de los Licitantes, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **Ing. Eliseo Moreno Covarrubias**, Jefe de Calidad del Agua del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la "**COMISIÓN**", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica cumple con las características y especificaciones requeridas en la Única Partida, así como las necesidades y descripciones señaladas en el **ANEXO 3**, y
2. **XICOTENCATL BAJO DUARTE**; la Propuesta Técnica cumple con las características y especificaciones requeridas en la Totalidad de Partidas, así como las necesidades y descripciones señaladas en el **ANEXO 3**.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y las observaciones, propone declarar desierta la presente Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/19/13859/2024**, para evitar supuestos de observaciones por los Órganos de Vigilancia de los procedimientos de adjudicación, invocando las facultades establecidas en el Capítulo 22.- Atribuciones del Comité o Convocante, inciso c) de las Bases de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/19/13859/2024**, ante la evidente coincidencia que puede dar una hipótesis de irregularidad en el caso de continuar y emitir un fallo, es que lo somete a votación por lo integrantes de esta "**COMISIÓN**".

----- **Acuerdo del Comité** -----


Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" pregunta a los integrantes de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y las observaciones antes enteradas relacionadas con la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/19/13859/2024**, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo en declarar **DESIERTA** la presente Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/19/13859/2024**, dando como resultado: 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones. En este acto, concluida la etapa de votación, se delibera en virtud de la manifestación emitida por los integrantes de la "**COMISIÓN**" por Mayoría Simple de Votos, con 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones en favor de declarar "**DESIERTA**" la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/19/13859/2024**, con fundamento en el Capítulo 22.- Atribuciones del Comité o Convocante, inciso c) de las Bases de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/19/13859/2024**.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluido el presente **Punto 3**.


4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", pregunta a los miembros de esta, si tienen Asuntos Generales que tratar, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del día 24 veinticuatro de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.

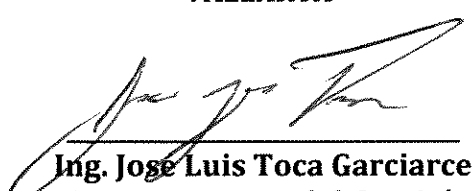
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA" y Subdirector Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



L.C.P. Dulce María Andrade Cruz
Jefe de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



Ing. José Luis Toca Garciarce
Representante del Comité del "SEAPAL - VALLARTA"



Lic. Efraín Ramos Ríos
Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



L.C.P. Juan José Muñoz
Suplente del Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"



L.C.P. Aidee Edith García Velazco
Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"



Lic. Julio Damian Saavedra Acosta
Suplente del Subdirector Jurídico del "SEAPAL - VALLARTA"

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, celebrada el 24 veinticuatro de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, y que está conformada por 4 cuatro hojas útiles por una de sus caras.

